

ITINERARIOS FORMATIVOS PARA MAESTRAS Y MAESTROS

Educación Despatriarcalizadora: FEMINISMO Y DESPATRIARCALIZACIÓN

Cuaderno N°

1

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades para una educación despatriarcalizadora (coeducativa) en estudiantes de secundaria, líderes/as adolescentes y jóvenes, profesorado, familias y autoridades educativas en los municipios de El Alto, Sucre, Oruro y Tarija (Bolivia)

EDITOR

Centro de Multiservicios Educativos

CEMSE

Federico Escobar Loza

DIRECTOR NACIONAL CEMSE

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

Maria Lucuy Nava (CEMSE)

Beatriz Daniela Quispe Esprella (CEMSE)

Pamela Agudo Goytia (CEMSE)

APORTES Y COMPLEMENTACIÓN:

Claudia Arandia Schmiedl (CEMSE)

Miguel Angel Marca Barrientos (Fe y Alegría)

Edson Montaña (Consultor)

Adriana Guzmán (Consultora)

REVISIÓN TÉCNICA:

Mariana C. Zeballos Daza (Fundación Interred – Delegación Bolivia)

Patricia Velasco González (Fundación Entreculturas)

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Walter Fabian Castaño Nina

RESPONSABLE NACIONAL DE COMUNICACIÓN

CEMSE

Depósito Legal: 4-1-903-20

La Paz – Bolivia

2020

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad de CEMSE, Fe y Alegría, Entreculturas e Interred y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.

CONTENIDO

DATOS GENERALES DEL CUADERNO.....	5
Objetivo holístico del Ciclo.....	5
Objetivo holístico del cuaderno - Curso.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
TEMA 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PATRIARCADO Y FEMINISMO.....	7
ACTIVIDAD DE INICIO.....	7
Lectura: El Patriarcado en la historia.....	8
El Patriarcado.....	12
El Feminismo.....	17
Luchas de las mujeres y feminismo en Bolivia.....	19
ETAPA DE APLICACIÓN.....	22
TEMA 2. SISTEMA PATRIARCAL.....	24
ACTIVIDAD DE INICIO.....	24
El Sistema Patriarcal.....	26
¿Qué es el patriarcado?.....	27
¿Cuáles son las características del patriarcado?.....	27
ETAPA DE APLICACIÓN.....	37
TEMA 3. INSTITUCIONES QUE REPRODUCEN EL PATRIARCADO.....	41
ACTIVIDAD DE INICIO.....	41
Sociedad Patriarcal	41
La devaluación simbólica de la mujer.....	43
Subsistemas patriarcales.....	44
TRABAJO FINAL DEL CURSO.....	51

DATOS GENERALES DEL CUADERNO

CICLO	CUADERNO	TEMAS
Educación Despatriarcalizadora	Feminismo y Despatriarcalización	Evolución histórica del Patriarcado y Feminismo
		Sistema patriarcal
		Instituciones que reproducen el patriarcado

CARGA HORARIA

El presente cuaderno de formación tiene una carga horaria total de 40 horas distribuidas de la siguiente manera:

TEMA	HORAS PRESENCIALES	HORAS ETAPA DE APLICACIÓN	HORAS DE SOCIALIZACIÓN
Evolución histórica del Patriarcado y Feminismo	4	6	3
Sistema patriarcal	4	6	3
Instituciones que reproducen el patriarcado	4	6	4
TOTAL	12	18	10

OBJETIVO HOLÍSTICO DEL CICLO

Desarrollamos un pensamiento crítico sobre los fundamentos de la despatriarcalización, a partir del análisis de la realidad de nuestros contextos culturales, sociales y de nuestras unidades educativas, para desarrollar estrategias y metodologías coeducativas que permitan generar actitudes de empoderamiento que permitan cuestionar situaciones de inequidad y promover una educación despatriarcalizadora.

OBJETIVO HOLÍSTICO DEL CUADERNO - CURSO

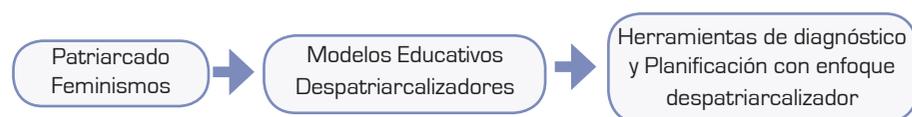
Fortalecemos nuestro pensamiento crítico desde el análisis histórico del sistema patriarcal, y las instituciones que promueven el patriarcado, para promover actitudes reflexivas orientadas a cuestionar y modificar actitudes patriarcales en las unidades educativas.

INTRODUCCIÓN

En un mundo con profundas desigualdades, la educación debe ser una herramienta de transformación. Este es un trabajo de toda la comunidad educativa e implica un gran compromiso de maestras y maestros, ahí radica la importancia de los itinerarios formativos.

Educación Despatriarcalizadora es un itinerario formativo que busca generar reflexiones, brindar conceptos y herramientas que aporten a la lucha contra las opresiones y discriminaciones que genera el patriarcado porque asumimos la educación como una herramienta de liberación.

El itinerario está compuesto por tres cuadernos de trabajo.



En el Cuaderno 1 **Feminismo y Despatriarcalización** se aborda el desarrollo histórico del patriarcado y las instituciones que lo reproducen, las luchas de las mujeres y de los feminismos en Bolivia y en distintos territorios. Se brinda un marco conceptual que permite romper los prejuicios sobre el feminismo y convertirlo también en una herramienta pedagógica que aporte a la despatriarcalización. Un pueblo sin memoria, es un pueblo sin historia, en esa memoria está las luchas de las mujeres, muchas veces invisibilizadas.

En el Cuaderno 2 **Manifestaciones del patriarcado en el ámbito Educativo**, se caracteriza al patriarcado proponiendo Modelos Educativos que aportan a la Despatriarcalización, la Coeducación, la Pedagogía de la Ternura y la Educación para la Paz, aportando una herramienta metodológica como lo son los cinco campos de acción y lucha: cuerpo, tiempo, espacio, movimiento y memoria de las mujeres.

En el Cuaderno 3 **Herramientas Metodológicas para Despatriarcalizar desde nuestras comunidades educativas** brinda herramientas de diagnóstico y planificación que permiten concretar la despatriarcalización desde el aula hasta el Proyecto Socio Comunitario PCP.

Cabe mencionar que cada Cuaderno contiene actividades para reflexionar, para llevar a la práctica, actividades en cada tema y una final en cada cuaderno para generar un proceso de transformación personal y transformación de nuestra labor educativa.

Para caminar en este itinerario es indispensable estar dispuesta y dispuesto a romper prejuicios, y asumir nuestro rol en la educación como un campo de lucha contra las prácticas patriarcales, coloniales y racistas.

TEMA

1

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PATRIARCADO Y FEMINISMO

ACTIVIDAD DE INICIO

En la historia de la humanidad, feministas (como Mary Wollstonecraft) tuvieron que enfrentarse al patriarcado, desde la historia y la literatura. En esta ocasión, leeremos un extracto de una obra “La Odisea” que es y fue un referente del patriarcado en su tiempo. Después de leer analizaremos en equipos, lo que nos propone el texto:

En la obra La Odisea (autor: Homero), Penélope es la esposa del personaje principal, el rey de Ítaca, Odiseo. Ella espera durante veinte años el regreso de su marido de la Guerra de Troya. Por esta razón se la considera un símbolo de la fidelidad conyugal. Mientras Odiseo está ausente, Penélope es pretendida por varios hombres, quienes se asientan en el palacio y de manera abusiva consumen su hacienda en banquetes, mientras esperan que la reina elija a uno de ellos. Para mantener su castidad Penélope dice a los pretendientes que aceptará un nuevo esposo cuando termine de tejer un sudario para el rey Laertes, padre de Odiseo. Para prolongar el mayor tiempo posible esta tarea, Penélope deshace por la noche lo que teje durante el día; sin embargo, una mujer la delata, por lo que es obligada a concluir la labor, momento en el que Odiseo regresa y mata a los pretendientes.

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

- Respecto a la lectura, qué actitudes patriarcales identificas en el comportamiento de Odiseo y Penélope.
- ¿Es importante mantener los roles dentro del hogar, por qué?
- Compartimos nuestras experiencias personales cuando fuimos niñas y niños, respecto a los roles que nos asignaban nuestros familiares.

LEAMOS CON ATENCIÓN EL TEXTO Y DIALOGUEMOS AL RESPECTO.

“EL PATRIARCADO EN LA HISTORIA”

En la historia escrita de la humanidad, las mujeres han sido las grandes olvidadas. Sin embargo, su papel en la historia de todas las civilizaciones fue y es fundamental. Aparecen escasamente en la historia, en la literatura, en el arte, en la ciencia... Por un lado, porque han tenido muchos obstáculos para poder desarrollar sus intereses y capacidades; y, por otro lado, porque aquellas que han conseguido hacerlo no se les ha reconocido y ni siquiera han sido nombradas en los libros o en las enciclopedias, esto no es casualidad es parte de una cultura machista y patriarcal.

Desde la prehistoria, las mujeres han asumido roles culturales particulares, relacionados a la siembra y la cosecha, siendo las primeras agricultoras en el Neolítico. Tiempo después, también aprendieron a preparar barro y hornear cerámica. En el antiguo Egipto, ejercieron diferentes oficios, teniendo acceso a herencias, educación, a generación de su propia economía; aunque siempre con muchas más responsabilidades que el hombre en sus hogares. En Mesopotamia, no había sometimiento ante los hombres, tal y como lo demuestra el Código de leyes de Hammurabi¹, con la otorgación de derechos económicos, contar con representación jurídica, escribas en el palacio, ejerciendo los mismos empleos y participando en la vida pública de las ciudades.

A pesar de la importancia histórica de la mujer en el desarrollo de la humanidad, hubo también una serie de hechos que las limitaron en su construcción personal como social. Así, encontramos que en la antigua Grecia, para el filósofo Aristóteles, que ejerció gran influencia en la Europa medieval, la mujer no era más que “un hombre incompleto y débil, un defecto de la naturaleza”. La mujer era considerada “un ser sin terminar” al que había que cuidar, proteger y guiar, lo que implicaba su sometimiento al hombre y su alejamiento de la vida pública. Las jóvenes se casaban a los 14 años con hombres mucho mayores que ellas; era el padre el que decidía con quién lo hacía y discutía el dote (conjunto de bienes y derechos aportados por la mujer al matrimonio); ella pasaba a ser de propiedad del marido, como antes lo fuera de su padre, y en caso de ser viuda, de su propio hijo. La orientación de la educación a las mujeres estaba a su función doméstica: hilar, tejer, tocar la lira; y su educación terminaba cuando ella contraía nupcias. El marido recluía a su esposa en una parte de la casa apartada del exterior o de la vida social que su esposo tenía.

¹ El Código de Hammurabi es el primer conjunto de leyes de la historia. En el Hammurabi se enumeran las leyes que ha recibido del dios Marduk para fomentar el bienestar entre las personas.

Las mujeres romanas tenían cierta libertad, aunque mucho mayor que en Grecia, aunque también les estaba vetada la política y su condición social seguía siendo la de un ser inferior al que había que dirigir. No tenían nombre propio, pues adoptaban el nombre del padre en femenino, y las niñas no deseadas eran abandonadas al nacer y condenadas a la esclavitud, si podían sobrevivir. Las enseñanzas estaban encaminadas a ser buenas esposas; aprendían canto, recitación de poemas y costura, hasta que contraían matrimonio a partir de los 12 años. Ellas debían realizar también debían trabajar en las tareas de agricultura como los hombres, podían tener negocios, aunque siempre con la tutela de los hombres. En una sociedad esclavista como la romana, las mujeres esclavas no tenían valor alguno; podían ser compradas, vendidas, maltratadas o prostituidas.

Cuando se casaban, podían salir a la calle sin sus esposos, ir a un teatro o un banquete y en algún caso visitar amigas. En las clases altas, el matrimonio con una mujer implicaba perpetuar el linaje, forjar alianzas políticas y sociales. Entonces, “amar a la esposa” era algo que estaba fuera de lugar, y pocos lo tomaban en serio. Las mujeres, para merecer el título de “madres de familia” debían estar en condición de dar a su marido hijos legítimos. En Roma, el matrimonio era tan importante que el emperador Augusto impuso sanciones para aquellos que no se casaran. La media de vida era 30 años aproximadamente, por eso los matrimonios se celebraban a los 12 años en las niñas. Abortos y anticoncepción eran prácticas habituales en las mujeres. Por estas razones, en muchas ocasiones, las mujeres tomaban las calles de Roma para defender sus derechos manifestándose violentamente contra algunas leyes que limitaban el uso de determinados vestidos o la posesión de oro y joyas.

CONOCIENDO MÁS SOBRE LA HISTORIA DEL PATRIARCADO

En la historia de Europa, en el **periodo Medieval**, la mujer era principalmente campesina. Su papel económico era muy importante: realizaban las tareas agrícolas como los hombres y tenían que trabajar para mantenerse ellas y a sus hijos. A la mujer le correspondían además las labores del hogar, el cuidado de los hijos, de los enfermos, la asistencia a los partos. Las mujeres jóvenes podían ser sirvientas por un mísero salario, o a cambio de comida y alojamiento. Las bodas eran pactadas entre padres y maridos, quienes “compraban” el poder paterno. Si la mujer resistía a casarse, había una multa muy fuerte.

En la **Edad Media**, ante la aparición de la burguesía, muchas mujeres ingresaron al mundo laboral, particularmente, en la industria textil para confeccionar vestidos, elaboración de cerveza o pan, también como vendedoras de frutas, pescado y carne de res. Sin embargo, siempre estaba subordinada al hombre. En ese periodo, los conventos se convirtieron en refugios para mujeres que no deseaban casarse; y al mismo tiempo se convirtió en el único lugar para acceder a educación y alimento.

En la **Edad Moderna**, se dieron hechos que son base del mundo contemporáneo: la invasión española en América, que generó aumento del poder del Estado, y la aparición de otros valores basados en el humanismo y la ciencia experimental. El resultado de la conquista afectó negativamente a la vida de las mujeres. El Renacimiento, supuso un “renacer” para los hombres que mejoran sus condiciones de educación y trabajo. Para las mujeres, fue todo lo contrario, porque ya no podían acceder a educación y participaban muy poco en la vida pública en las ciudades.

En este periodo, poco después de la Revolución Francesa (1789) emergió la feminista **Mary Wollstonecraft** quien escribió **Una vindicación de los derechos de la mujer**. En ella se hacía una defensa de los derechos de las mujeres contra su anulación social y jurídica. Para Europa, esta obra es el comienzo del movimiento feminista contemporáneo, pues en ella se defiende el derecho al trabajo igualitario, a la educación de las mujeres y a su participación en la vida pública.



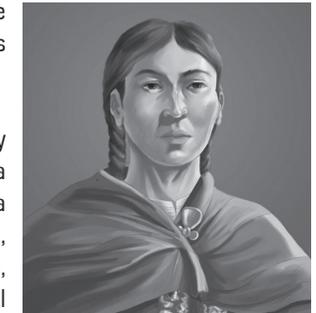
En Europa en el siglo XIX, con la industrialización, las mujeres comenzaron a trabajar en las fábricas, con salarios menores a los de los hombres y jornadas de hasta 16 horas. En el siglo XX después de las dos guerras mundiales por la ausencia de los hombres en combate, miles de mujeres asumieron trabajo de obreras asalariadas. Aparecieron las guarderías para los hijos de las trabajadoras, y su participación en sindicatos. La Revolución Rusa de 1917 fue la primera en legislar que el salario entre mujeres y hombres fuera igualitario.

REFLEXIONEMOS:

Considerando lo que acabamos de leer, investiguemos cómo habrá sido el patriarcado en América Latina y particularmente en Bolivia, en el tiempo de los Incas. Puedes consultar el siguiente artículo.

<https://www.paginasiete.bo/revmiradas/2016/2/7/mujer-antes-despues-conquista-america-85342.html>

En el siglo XVIII, en la América colonizada por los españoles, las mujeres indígenas y negras tenían solamente roles de servicio, esclavitud, y en algunos casos eran comerciantes. En medio de estas injusticias emergió Bartolina Sisa Vargas, mujer aymara que articuló luchas en territorios del Alto Perú (Bolivia y Perú). Su gran conocimiento geopolítico le permitió establecer cuarteles indígenas en lugares estratégicos como Chacaltaya, Killi Killi, Pampahasi y Potopoto, desde donde organizó en 1781 el cerco a La Paz junto a Tupak Katari. Fue apresada, torturada, arrastrada por un caballo, asesinada en la horca y descuartizada. Los escritos sobre el juicio que le hicieron, reflejan en su declaración a una mujer fuerte que reconoció ser la capitana de más de 150 mil indígenas sublevados, aceptó haber planificado el cerco y denunció las opresiones y explotaciones que hacían las autoridades españolas, como las violaciones sistemáticas a las mujeres indígenas.



Las luchas contra la colonia hechas entre el 1550 y 1780 por mujeres como Guatipan luchadora indígena en los Andes de Colombia, Guiomar mujer negra reconocida como Reina de Buria en la actual Venezuela, Eréndira Ikikunari del pueblo Purépecha en México, Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, Khurusa Yarwi, en el sur de América, son consideradas como la memoria de las luchas feministas en este continente. En el siglo XIX y parte del XX las mujeres en América no tenían derecho a la tierra, se incorporaron al mundo laboral en condiciones desventajosas, no podían ingresar a las universidades y no tenían derecho al voto.

ACTIVIDAD:

Reflexionemos en equipos de tres o cuatro personas.

A partir de lectura, conversamos y escribimos cómo era la participación de las mujeres en la sociedad, durante en el siglo pasado; y cómo consideramos que es hoy.

Es importante analizar lo que sucede tanto en la ciudad como en el campo.

Luego compartimos nuestras opiniones en plenaria.

ANTES

AHORA

Es importante señalar que en algunas culturas, la dualidad mujer – hombre es un principio cosmogónico de igualdad, particularmente en las comunidades amazónicas, o en el pueblo celta (en la antigua Irlanda). Asimismo, otro caso en España, con los astures, quienes se asentaron en el noroeste de la Península Ibérica y que promovieron como patrón social a la igualdad.

EL PATRIARCADO

Durante muchos de los periodos históricos de la humanidad, la visión androcéntrica (centrada en el hombre) dominó las interpretaciones de lo que era importante y lo que no lo era. La explicación tradicional se centra en la capacidad reproductiva de las mujeres y ve en la maternidad el principal objetivo de sus vidas. La reproducción es una necesidad para preservar la especie, y a esto se le añadió socialmente el rol de la mujer de criar y cuidar.

La asimetría sexual, que deriva en la subordinación femenina, se atribuye a por factores biológicos, características que supuestamente tienen los hombres como: fuerza física, su capacidad de correr más rápido, cargar mucho peso, ser agresivos, y capacitados para la caza o para la guerra. El patriarcado tiene alrededor de cuatro mil años. Es un sistema sociocultural en el cual se considera que los hombres deben tener el poder y mandar sobre las mujeres tanto en la familia el trabajo, como en la sociedad en general.

Etimológicamente patriarcado, significa “gobierno de los padres”. Históricamente, el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el hombre (jefe de familia), dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social.

REFLEXIONEMOS:

Tomando en cuenta que “Patriarcado” en su concepto más sencillo es “el gobierno de los padres”, recordemos y dialoguemos cómo fueron nuestros hogares cuando éramos niños y niñas...

Gerda Lerner (1986) ha definido en sentido amplio, como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”. Sus investigaciones se remontan a la Mesopotamia, entre los años 6.000 y 3.000

A.C. “En la sociedad mesopotámica, como en otras partes, el dominio patriarcal sobre la familia adoptó multiplicidad de formas: la autoridad absoluta del hombre sobre los niños, la autoridad sobre la esposa y el concubinato”.

Celia Amorós, citada por Rosa Cobo (1995), apunta a la constitución de la fratria como un grupo juramentado, aquel constituido bajo la presión de una amenaza exterior de disolución, donde el propio grupo se percibe como condición del mantenimiento de la identidad, intereses y objetivos de sus miembros.

El patriarcado no ha existido siempre. Antes del patriarcado, los pueblos se dedicaban a la caza, pesca, a la recolección y a las primeras formas de agricultura. Se consideraba el trabajo de todas y todos igualmente importante. Todos cooperaban para poder subsistir. En esta época se desarrolló un gran respeto y admiración hacia las mujeres que al igual que la Madre Tierra podían crear vida. No existían las ideas de que el hombre fuese superior a la mujer.

Poco a poco, la producción de bienes se fue haciendo más avanzada y se fue acumulando riquezas. Se desarrolló la agricultura y la domesticación de animales así como la fabricación de objetos e instrumentos de trabajo.

A lo largo de un proceso de miles de años, los hombres fueron adquiriendo un dominio sobre las mujeres, situación que no se conocía hasta ese entonces. Saber quién era el padre de los hijos empezó a adquirir importancia para efectos de heredar los bienes. Así, la cultura empezó a girar alrededor de la figura del hombre como líder y ya no se respetaba a las mujeres como antes.

Surge el patriarcado como la organización social en la cual las relaciones se basan en el dominio de los hombres sobre las mujeres y se caracterizan por:

- Se considera que los hombres son superiores a las mujeres.
- Se considera al hombre dueño de la tierra y de los bienes que antes le pertenecían a toda la comunidad: el ganado, los productos agrícolas etc.
- Es importante conocer quién es el padre biológico para la herencia de los bienes a los hijos.

En esta forma de organización social la figura principal es el patriarca, quien debe demostrar su “hombría” engendrando muchos hijos. El patriarca es dueño de la tierra y de todos los bienes. En este momento aparece la familia patriarcal. La palabra familia viene de “famulus”, que quiere decir: conjunto de bienes que pertenecen al patriarca.

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los hombres, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

El patriarcado y la familia patriarcal surgieron hace cuatro mil años, se extendieron por casi todo el mundo y aun hoy, en pleno siglo XXI, siguen teniendo vigencia en nuestra sociedad.

REFLEXIONEMOS:

El Patriarcado, además de constituir una forma de organización social caracterizada por relaciones de poder, constituye además una manera de pensar y de actuar, que hace daño tanto a los hombres como a las mujeres.

Observa el espacio educativo donde trabajas, identifica relaciones de poder que tengan que ver con el patriarcado, haz una lista y compártela con tus colegas para reflexionar.

ACTIVIDAD

HISTORIAS PARA ANALIZAR

HOLA, SOY LUIS...

Tengo 35 años, y siempre tuve problemas con mis relaciones de pareja. Ahora estoy con una persona y casi cumplimos tres años. El primer año fue tranquilo mejor porque nació mi hijita.

Poco tiempo después tuvimos muchas discusiones. Empezó porque mi mujer no me dijo dónde había salido. Yo llegué en la noche dice que se fue donde su mamá. Desde ese momento discutimos mucho, porque ella se le olvidó avisarme adónde fue. Desde esa vez, yo me la paso llamándola por teléfono, si no me contesta me enojo mucho y empiezo a renegar; y por mis malas experiencias anteriores, me imagino que anda con otro... porque no confío en nadie.

La verdad es que soy muy celoso, no permito que ella salga sola. Me molesta que quiera salir con sus amigas. Además, ¿para qué tiene que salir con otras personas

si me tiene a mí? Tampoco me gusta cuando llego a mi casa, que estén metidas las vecinas, hablando con ella.

Otra de las discusiones que siempre tenemos es por su forma de vestir. No me gusta la ropa que ella usa, es muy provocativa.

Últimamente ella está cambiando con su carácter y yo me enojo rápidamente... Por eso tuve que levantarle la mano alguna vez. Se quiso ir, pero le pedí que siguiéramos juntos por nuestra hija... y más bien la convencí. Aunque no sé si esto vaya a funcionar, porque ella es más fría conmigo y de todo se molesta.

Y cuando yo me enojo, revienta todo...

HOLA, YO SOY GABRIEL.

Tengo 26 años. Soy muy fuerte y me gusta demostrar a mis compañeros que soy más fuerte que ellos. De vez en cuando nos vamos con mis amigos a tomar unos tragos y a bailar; por lo menos una vez a la semana.

Me gusta coquetear con las mujeres; especialmente a las chicas que van al colegio y pasan por el lugar donde estamos trabajando. Es divertido molestarlas.

Tengo buena relación con mi familia; les doy todo, porque gano buena plata. Trato bien a mi esposa y a mis hijos; me quieren harto porque les doy sus gustos.

Ahora no soy celoso. Tengo confianza en ella y no me preocupa que ella trabaje o tenga actividades con otras amigas u otras personas. Antes era muy celoso, y por eso perdí a mi primera esposa; bueno, además éramos muy jóvenes esa vez.

Rara vez me pongo triste, y pocas veces he llorado porque soy muy macho. Nunca hablo de mis sentimientos y menos de lo que me pone triste, prefiero guardármelo, porque si hablo no solucionare nada.

Eso le molesta a mi esposa, ella me reclama y me dice que no le digo nada, que soy poco romántico, que no hablo y que no tengo detalles de cariño para con ella. No entiendo a las mujeres, mis detalles son el trabajo ¿qué más desea?

¡Ah!, se me olvidaba decirles que hace poco me encontraron una úlcera en el estómago, pero algún rato se me pasará.

YO SOY RAFAEL

Tengo 18 años. Antes estudiaba, pero me salí del colegio porque me costaba mucho aprender matemática y física. No pasé el segundo de secundaria, y como ya me aplacé un año, mis papás me dijeron que debería trabajar, y aunque sea terminar el colegio no importa en escuelas nocturnas.

A mi gusta el fútbol, y por ahora no estoy haciendo nada en mi casa. A mí me gustaría para tener algo de plata.

Cuando salgo con mis cumpas necesito plata para poder comprar unos traguitos. Y ya me da vergüenza que todos inviten menos yo. Me encanta bailar "reguetón" y así conquisto chicas. Bailo bien y yo les digo que ellas me gustan, pero la verdad es que solo me gustan para ver qué puedo lograr con ellas, o sea, que se dejen tocar o tener sexo. Cuando uno está en esas edades, si te sale una oportunidad de estar con una mujer, uno lo aprovecha y no piensa en nada.

HOLA SOY MARCELO...

Tengo 40 años. Soy divorciado y me casé nuevamente. Tengo una maestría en Administración Financiera y soy además economista. Tengo un buen cargo en una entidad financiera, y soy ordenado en mis cosas.

El problema es que tengo muy mal carácter, me enojo por todo, aunque trato de no demostrarlo. La verdad es que soy demasiado perfeccionista y las cosas deben hacerse a mi manera, así como yo digo. ¿Por qué la gente, hace tan mal los trabajos que se les encomienda?

Eso mismo sucedía en mi casa, mi esposa y mis hijas, no querían tener la casa como yo quería, no me hacían caso, hasta que mi esposa se cansó. No vio todo lo que yo hacía por ella ni por mis hijas; les compraba de todo.

Al final, se divorció de mí porque -según ella- no se podía vivir conmigo, que nunca le hablaba de mis sentimientos y que la estresaba con todos mi carácter. ¿Qué le costaba complacerme en ser más ordenada?

Nadie me entiende, yo solo quiero vivir en un lugar ordenado, limpio y sin bulla. Nada más.

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿Conocen a hombres (familiares, amigos, compañeros de trabajo) que piensen o se comporten como los personajes de las historias?
2. ¿Cuál creen que es el origen de estos comportamientos?
3. ¿Qué podríamos hacer desde las unidades educativas para crear prácticas distintas y de mayor respeto e igualdad entre los hombres y mujeres?

Elabora una lista de estas tareas para implementarlas en tu práctica ¡Comenzamos nuestro trabajo de despatriarcalización!

EL FEMINISMO

ACTIVIDAD

Leamos la siguiente frase y reflexionamos en plenaria:



El Feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente.

Simone de Beauvoir

REFLEXIONEMOS EN EQUIPOS:

¿Qué entendemos por la frase de Simone de Beauvoir? Y cómo se relaciona con nuestra forma de pensar y actuar como maestras y maestros.

Para Lorena Cabnal feminista comunitaria Maya Xinka en Guatemala, el feminismo es la defensa del territorio tierra y del territorio cuerpo de las mujeres frente a todas las opresiones y explotaciones patriarcales, capitalistas, racistas. Para feministas comunitarias en Bolivia, el feminismo es la lucha de las mujeres, en cualquier parte del mundo, en cualquier tiempo de la historia, que luchan resisten y proponen frente al patriarcado que oprime a la humanidad y a la naturaleza (Guzmán, 2019).

De acuerdo a la jurista española y doctora en Derechos Humanos, Samara de las Heras Aguilera, feminismo es "...toda teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica, que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres humanos" (2009, p. 46).

Recogiendo la historia del feminismo en Europa, se asume el feminismo como un movimiento social que centra su lucha en conseguir la igualdad de derechos para las mujeres.

Se inició en el siglo XVIII junto con otros movimientos de gran magnitud como la revolución francesa, la guerra de la Independencia en Estados Unidos o las demás revoluciones liberales que se dieron en todo el mundo occidental. De hecho, el movimiento feminista surgió para reivindicar el papel de la mujer en la Declaración Universal de los Derechos Humanos puesto que en dicha declaración, los derechos a la libre expresión, la libertad, la igualdad y la dignidad estaban dirigidos a los hombres y no a las mujeres.

Si bien el feminismo en Europa comenzó hace 300 años, ya mucho antes había personas que reflexionaron sobre la posición de las mujeres en la sociedad en distintos territorios. Sin embargo, han desaparecido la mayoría de los textos que escribieron mujeres o que defendían a las mujeres, y algunos fueron escondidos por siglos.

ACTIVIDAD:

Veamos el siguiente video: Historia del feminismo en 10 min www.youtube.com/watch?v=Omy1oddgK5g

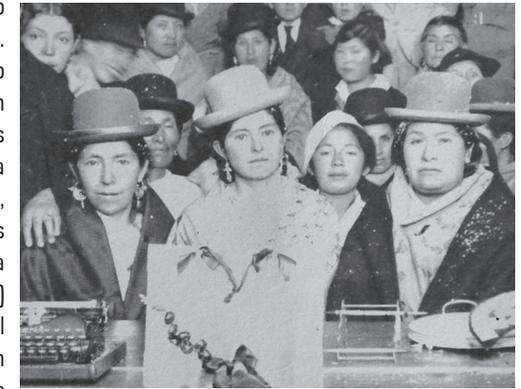
A continuación, compartimos nuestras opiniones en equipos sobre los momentos más importantes de la historia del feminismo.

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿Por qué habrá sido difícil la lucha de las mujeres por sus derechos?
2. ¿El feminismo es una postura exclusiva de las mujeres?
3. Identifica dos textos de mujeres feministas que puedan aportar a tu trabajo educativo y planifica la forma de incorporarlos. Comenta los resultados en tu trabajo final.

LUCHAS DE LAS MUJERES Y FEMINISMO EN BOLIVIA

El feminismo en Bolivia tiene como memoria las luchas de las mujeres. En 1925 en Oruro en el II Congreso Obrero, las mujeres denunciaron la explotación de las mujeres y las wawas, exigieron una legislación a favor de trabajadoras embarazadas, universidades populares y escuelas para la clase obrera. 1927 nace la Federación Obrera Femenina (FOF) integrada por trabajadoras del hogar y de los mercados. Deciden mantener una línea autónoma de



las organizaciones masculinas. Demandan el divorcio absoluto, la creación de guarderías y la igualdad ante la ley de todos los hijos e hijas. En 1936 se crea el sindicato Unión Femenina de Floristas. Petronila Infantes funda la Unión Sindical de Culinarias y exigen descanso dominical universal, jornada laboral de 8 hrs. En 1937 los sindicatos de mujeres exigen salario igualitario. Los derechos civiles y laborales que tenemos ahora vienen de estas luchas que no son visibilizadas en la historia, muchas veces ni siquiera en la historia del feminismo.

En algún momento se rompió el hilo de las relaciones entre hombres y mujeres. Eso es, desde el feminismo comunitario, el **patriarcado originario ancestral**, anterior a la colonización... pero **luego llegó el patriarcado colonial y eso es lo que las feministas comunitarias aymaras de Bolivia llaman el "entronque patriarcal"**. Ahora, las mujeres indígenas son víctimas de ese entronque patriarcal, además de los otros sistemas de opresión, como el capitalismo neoliberal, entre otras.

El **feminismo comunitario** es una propuesta feminista principalmente de mujeres indígenas en Bolivia, Guatemala y otros territorios. Es un feminismo construido desde la memoria ancestral de los pueblos y de los cuerpos, un feminismo que parte de la comunidad como forma de vida entre las personas y la naturaleza, frente al sistema patriarcal extractivista capitalista colonial, racista machista e individualista que se profundiza. Para el feminismo comunitario una educación que sea despatriarcalizadora es necesaria para construir un mundo sin explotaciones, donde no existan ricos y empobrecidos, donde los conocimientos estén al servicio de la comunidad, de la sociedad, una educación que potencie las habilidades y la creatividad de niños, niñas, hombres y mujeres sin relaciones de poder, sin violencia y cuidando la naturaleza.

Este feminismo comunitario se está expandiendo con gran fuerza en el continente latinoamericano, llegando incluso a las comunidades indígenas más aisladas y produciendo interesantes desarrollos y conexiones con los movimientos territoriales que se oponen a la expropiación y privatización de los territorios indígenas a favor de la reestructuración neoliberal de la economía latinoamericana. Sin embargo, en este tipo de conceptualización, el papel transformador que se le da a la mujer está totalmente subsumido en una lógica comunitaria, que inevitablemente vincula el “significado político” de la mujer a la posición que ésta ocupada adentro de las relaciones capitalistas y patriarcales de producción y reproducción, relegando su espacio de acción a la esfera reproductiva doméstica. El bagaje histórico de las mujeres como reproductoras es así elevado a medio para contrarrestar la violenta dinámica transnacional del capitalismo contemporáneo, que afecta tanto a las mujeres como a la tierra. Esta insistente valorización e idealización de la comunidad indígena niega y oculta las dinámicas patriarcales presentes en el seno de la comunidad, que no pueden ser demolidas ni afectadas si son analizadas únicamente como consecuencia de la imposición del modo de producción capitalista en estas sociedades. De hecho, la estructura patriarcal contemporánea de muchas comunidades indígenas deriva de la incorporación del patriarcado “moderno”, impuesto a través del colonialismo, a sistemas de opresión precoloniales, como los incas, que excluían a las mujeres del espacio político, confinándolas a roles exclusivamente reproductivos dentro de la comunidad.

En este amplio contexto de explotación y opresión sistémica, las mujeres de las comunidades indígenas a menudo se encuentran en una posición más subordinada porque, además de ser expropiadas de sus territorios y hogares, son silenciadas por sus esposos o líderes indígenas y su iniciativa política colectiva es obstaculizada fuertemente por varios frentes. En septiembre de 2018, por ejemplo, se estableció la *Organización de Mujeres Indígenas Guaraní de Bolivia* (OMIGB) y la activista guaraní Lourdes Miranda fue elegida como su presidenta.

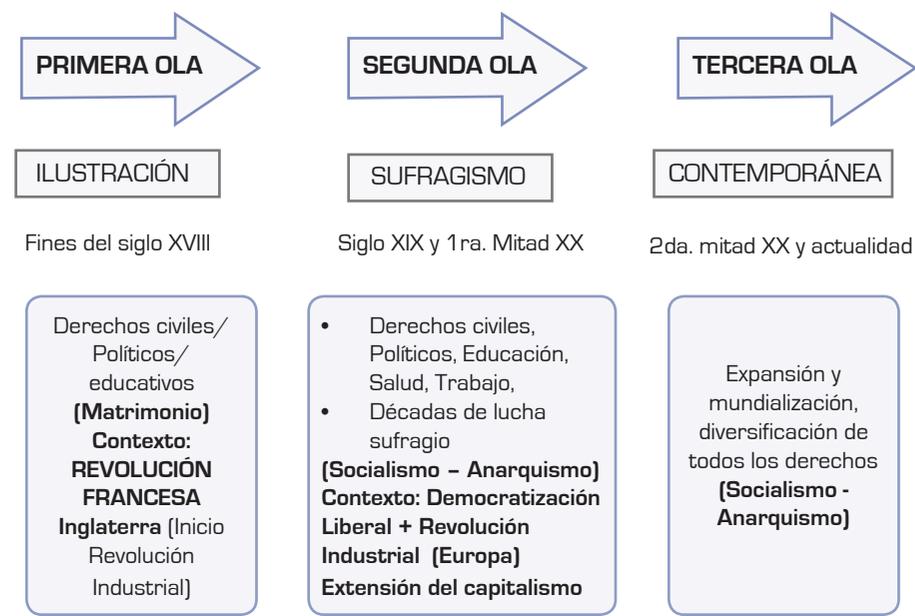
ACTIVIDAD

Reflexionemos en equipos:

1. ¿Habrán diferencias entre las luchas del movimiento feminista en las ciudades y en las zonas rurales?
2. En nuestra experiencia como maestras y maestros, cómo podríamos abordar el feminismo desde nuestras asignaturas.

Luego, compartimos en plenaria nuestras opiniones.

CUADRO HISTÓRICO DEL DESARROLLO DEL FEMINISMO/EUROPA



Diferentes sociedades construyen modelos muy arraigados del ser mujer y del ser hombre. Estos modelos se han elaborado con el tiempo, son inculcados en la familia, enseñados en las escuelas, transmitidos por los medios de comunicación, y aunque son cambiantes, casi nunca, son cuestionados.

La cultura latinoamericana fomenta estos modelos y promueve determinados comportamientos, expectativas, valores, normas e impone necesidades que condicionan y limitan formas de ser, pensar, sentir y actuar, para mantener el orden dentro de estos mandatos. Bajo la misma lógica, se condenan y sancionan otros comportamientos que son vistos como “fuera de lo normal”.

Con ello se establece un sistema de relaciones entre hombres y mujeres. Un sistema donde ellos son dominantes y toman las decisiones, mientras ellas están subordinadas a esta forma de dominio. Cuando las mujeres insurgen y se liberan para asumir sus propias vidas, sus proyectos, con frecuencia surgen los conflictos y muchas veces enfrentan a las diferentes caras de la violencia basada en género. Esta forma de organización social donde los hombres son los que toman las decisiones y concentran el poder, por ejemplo: en las instituciones, en el parlamento, las empresas y en la casa -en todas partes-; donde la figura de autoridad es el padre, el esposo o el compañero, siendo las mujeres limitadas al

trabajo doméstico y cuidado de los/as hijos/as como su función primordial, se ha llamado patriarcado.

Cada día, más mujeres estudian, trabajan dentro y fuera del hogar, producen y reproducen la vida con sus cuidados, atenciones y tareas domésticas en sus dobles, triples y hasta cuádruples jornadas de trabajo. La cultura del cuidado y la salud tiene rostro femenino. En los hospitales, clínicas y centros de salud, la mayoría del personal de asistencia es también femenino. También en la educación, la mayor parte de las maestras, educadoras, cuidadoras, asistentes y auxiliares docentes son mujeres. En algunos segmentos de los servicios sociales las mujeres son las proveedoras, prolongando la tradicional división sexual del trabajo a nuevas esferas de la sociedad. En otros segmentos menos tradicionales, también. Cada día más mujeres son economistas, médicas, ingenieras, arquitectas, matemáticas, científicas, están presentes tanto en ramas técnicas como en el ejército, la aeronáutica o el parlamento. Cada día hay mayor incursión femenina en nuevas áreas del quehacer humano, pero a pesar de eso no se han disminuido los índices de violencia, violaciones y feminicidio.

ETAPA DE APLICACIÓN:

TRABAJAMOS EN EQUIPOS:

De manera grupal buscamos información y elaboramos un esquema que represente las etapas en la historia del feminismo en Bolivia.



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y LINKS DE REFERENCIA

- Feminismo para principiantes –lectura fácil
- La creación del patriarcado – Gerda Lerner
- La tejedora de sueños, obra de teatro de Antonio Buero Vallejo.
- Cobo, Rosa: “Fundamentos del patriarcado moderno” Ediciones Catedra, 1995
- <https://www.conneccioniprecarie.org/2019/04/16/la-lucha-de-las-mujeres-indigenas-en-bolivia-el-eterno-retorno-del-patriarcado-y-el-feminismo-transnacional/>
- <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4024/1/SM156-S%C3%A1nchez-Contribucion.pdf>
- Descolonización de los Feminismos, Guzmán Adriana, Editorial Feminismo Comunitario Antipatriarcal, 2019, La Paz Bolivia.
- Historia de la Rebelión de Tupac Catari, 1782-1782. María Eugenia del Valle Siles. Editorial Don Bosco. 1990. La Paz, Bolivia.
- Polleras Libertarias. Federación Obrera Femenina 1927 – 1945. Peredo, Elizabeth, Dibbits Ineke, Volgger Ruth, Wadsworth Ana Cecilia. 2ª Ed. TAHIPAMU, Garza Azul Editores, 2012.

VIDEOS DE REFERENCIA:

- <https://www.youtube.com/watch?v=Omy1oddgK5g> (Historia del feminismo en 10 min)
- <https://www.youtube.com/watch?v=1QbTZYiQ6BA> (diversidad sexual)
- <https://www.youtube.com/watch?v=4chCyeHR4ng> (Lenguaje sexista)
- <https://www.youtube.com/watch?v=gPPUxX8xH2k> (cosas que no debo hacer sexismo)
- <https://www.youtube.com/watch?v=OhYGXXqZ2AU> (sexismo en la escuela)
- <https://portal.clubrunner.ca/7988/stories/la-mujer-pilar-de-la-humanidad>

ACTIVIDAD DE INICIO

Organizados en grupos de cuatro personas, leemos con atención la siguiente noticia. Luego, reflexionemos a partir de las preguntas motivadoras:

Luto en el día de la mujer: 94 feminicidios y la mayoría son agresores reincidentes (Página 7, viernes 11 de octubre de 2019)

Sin ellas no hay nada que celebrar. Del total de los crímenes en lo que va del año, 92% de los asesinos golpearon antes a las víctimas y tenían antecedentes de violencia, según registro elaborado por Página Siete.

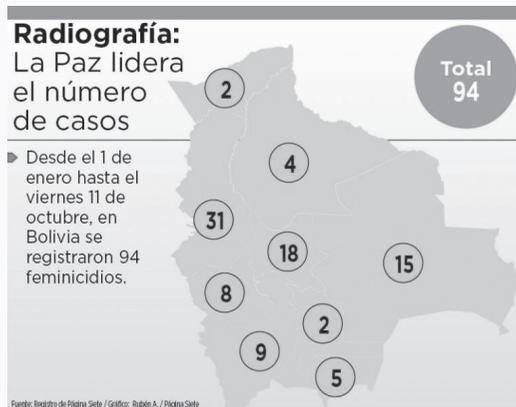
Sin ellas, sin las 94 víctimas de feminicidios, hoy no hay festejos. Este Día de la Mujer en Bolivia, Página Siete se viste de luto con una portada especial en conmemoración a las mujeres asesinadas. De enero a la fecha suman 94 y, pese a las anunciadas medidas oficiales, cada día son más las madres, hijas o hermanas que son víctimas del odio y la violencia.

De los 94 feminicidios que enlutan este año, un 92% de los agresores eran reincidentes y tenían antecedentes, incluso algunos asesinaron a sus víctimas horas después de salir de la cárcel, según un registro elaborado por este medio. Este informe se basa en los reportes policiales y judiciales, además de testimonios de los familiares de las víctimas y monitoreo.

Radiografía:

La Paz lidera el número de casos

Desde el 1 de enero hasta el viernes 11 de octubre, en Bolivia se registraron 94 feminicidios.



Un año antes de ser asesinada, el 15 de febrero de 2018, Simona O. denunció a su verdugo, Roberto Guzmán, por violencia familiar. Familiares contaron que la mujer

terminó desistiendo de la demanda "porque no quería que el papá de sus [cuatro] hijos vaya a prisión". Pero el fiscal siguió el caso porque la víctima tenía 12 días de impedimento por el ataque de su esposo. Él fue sentenciado a tres años de cárcel pero redujo su condena por buen comportamiento y, ni bien salió, buscó a Simona y la golpeó en la cabeza con una barra metálica hasta matarla.

Del total de casos, según testimonios de los familiares y reportes policiales, 66 de los asesinados (70%) ejercieron violencia física y psicológica contra sus esposas y parejas. Otros 20 feminicidios (22%) ya contaban con antecedentes de violencia que van desde denuncias ante las autoridades competentes (Policía y Fiscalía), incluso dos fueron detenidos por atentar contra la vida de sus parejas. En otros ocho casos (8%), las víctimas no conocían a sus asesinos.

De acuerdo con el registro, de los nueve departamentos, tres registran más casos. La Paz tiene 31 casos, le sigue Cochabamba con 18 y Santa Cruz con 15 (ver infografía). En anteriores días, la Fiscalía y la Policía reportaron 93 casos. El reporte de este medio cuenta con 94 porque incluye un caso que aún es investigado como feminicidio en la sede de Gobierno.

Para los activistas, la falta de una sanción dura, la burocracia en el proceso de la denuncia, el desistimiento y la falta de protección estatal a las afectadas son los factores para que una mujer vulnerable sea víctima de feminicidio. El comandante nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCV), Miguel Mercado, dijo que en lo que va del año registraron 93 casos de feminicidio y 108 en grado de tentativa. "Es decir que son más de 200 los casos donde se ha empleado la violencia hacia la mujer y en 93 de ellos la agresión fue tan grave que llegó hasta matarlas", sostuvo.

El jefe policial indicó que "el feminicidio es la última escala de una escalera violenta". Lamentó que, pese a que los efectivos policiales arrestan a los agresores, éstos son liberados porque logran conciliar con las víctimas.

Según Sonia Montañó, representante de la Coordinadora de la Mujer, "hay normas internacionales que indican que no se puede conciliar, sin embargo, la Ley 348 permite que en una oportunidad se pueda conciliar. Con eso se abre la posibilidad a que la víctima vuelva a ser agredida".

En julio, el Gobierno anunció una estrategia con 10 puntos para combatir los índices de violencia extrema, el cual incluyó la asignación de un porcentaje del presupuesto de Seguridad Ciudadana, proveniente del IDH. En septiembre, el presidente Evo Morales creó una "comisión especial mixta" para investigar los casos de violencia contra la mujer. Pero, cada mes, los feminicidios van en aumento. [Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/10/11/luto-en-el-dia-de-la-mujer-94-feminicidios-la-mayoria-son-agresores-reincidentes-233976.html#!>]

ACTIVIDAD

Formamos grupos de trabajo. Reflexionemos sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Creen qué se ha naturalizado la violencia en nuestro contexto? ¿Sí, no, por qué?
2. ¿Cuál es nuestro rol como maestras y maestros frente a conductas y/o actitudes que fortalecen el sistema patriarcal?
3. Desde la escuela, ¿qué podríamos hacer para reducir estas cifras sobre feminicidio?
4. Compartimos el artículo con estudiantes identificando tareas que pueden asumir para luchar contra la violencia hacia las mujeres.

EL SISTEMA PATRIARCAL

La violencia masculina contra las mujeres es un crimen, un delito histórico e universal. Comienza en los inicios de la civilización, y subsiste hasta nuestros días, tal y como se vio en el Tema 1. El grado de sometimiento de la mujer al hombre, el ejercicio de la violencia contra la misma a lo largo de los siglos, ha alcanzado todas las escalas de la barbarie de que la humanidad es capaz de desarrollar contra los seres humanos.

La mujer, como víctima, ha sufrido la violencia en todas las circunstancias de la vida: en tiempos de paz o de guerra, dentro de las paredes del hogar o en la plaza pública, en el lugar de trabajo, en los espacios de esparcimiento, en el ámbito privado o público. La mujer ha estado expuesta desde siempre a los ataques del hombre, indiscriminadamente, esto es, desde su nacimiento como mujer; y por su condición de mujer ha padecido el abuso sexual, la agresión física, la violencia psicológica, el control de su persona, el dominio económico, la exclusión de los debates públicos, la prohibición de la formación intelectual, y por lo tanto el derecho al conocimiento y el saber.

Justamente, a esto se llama **Sistema patriarcal**, a esta estructura política, social, económica, cultural y sexual, que ha limitado las condiciones y oportunidades de acceso a educación, salud, independencia económica, igualdad laboral, decisión política y ejercicio de derechos.

La masculinidad asociada al poder, el control, el valor, el dominio de la razón, la posesión del conocimiento, el gobierno de lo público y la independencia individual, configuraron la identidad masculina. Resulta obvio que para desarrollar las atribuciones que se le asignan, el hombre, necesita estar libre, o mejor dicho, liberado, de otras funciones que siendo de suyo también necesarias para la supervivencia individual y de la especie, impedirían el desarrollo del modelo androcéntrico que propugna como ley natural el Sistema patriarcal.

PARA RECORDAR

Es importante conocer sobre el sistema patriarcal y saber cómo este se va reproduciendo a partir de prácticas “normalizadas”. Desde nuestra práctica educativa, como maestras y maestros, tenemos la labor de identificar expresiones y conductas que afianzan el sistema patriarcal, proponiendo y aplicando estrategias y actividades despatriarcalizadoras desde nuestras comunidades educativas.

Para afianzar nuestros conocimientos, recordemos algunos términos y conceptos señalados en el Tema 1:

¿QUÉ ES EL PATRIARCADO?

“El Patriarcado es el sistema de todas las opresiones, todas las explotaciones, todas las violencias y discriminaciones que vive, toda la humanidad (hombres, mujeres, personas intersexuales) y la naturaleza, construidas históricamente, sobre el cuerpo de las mujeres” (Concepto creado, trabajado y profundizado por la Asamblea del Feminismo Comunitario-AFC).

El patriarcado se expresa desde la omnipresencia (los hombres controlan todo), omnisapiencia (los hombres saben todo) y omnitenencia (los hombres son propietarios de la otredad). (CISTAC, 2019)

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO?

El patriarcado tiene características que se expresan de múltiples formas:

• ANDOCENTRISMO

El androcentrismo, consiste en ver el mundo desde lo masculino, tomando al hombre como parámetro de la humanidad. El hombre aparece como centro de todos los conocimientos y de la humanidad. En muchos casos los libros de biología en los que aprendemos en la escuela, solo nos muestran cuerpos de hombres. Los libros de historia no visibilizan la participación de las mujeres. [Cordinadora del la Mujer].



ACTIVIDAD

Observamos el siguiente video “Androcentrismo” <https://www.youtube.com/watch?v=DEEk3WujLXY> posteriormente por Campos de saberes y conocimientos respondemos las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. De acuerdo al video observado, ¿qué entendemos por Androcentrismo?
2. Mencionamos tres ejemplos relacionados con el Androcentrismo en el ámbito educativo

En plenaria socializamos las respuestas y generamos un proceso de análisis y reflexión.

• SEXISMO

Son todas aquellas prácticas y actitudes que promueven el trato diferenciado de las personas en razón de su sexo biológico, del cual se asumen características y comportamientos que se espera, las mujeres y los hombres, actúen cotidianamente.

Las prácticas sexistas afectan principalmente a las mujeres dada la vigencia de creencias culturales que las consideran inferiores o desiguales a los hombres

por naturaleza. Por ejemplo, una sociedad sexista asume que las mujeres tienen menos capacidad para tomar decisiones, participar en la política, ser líderes empresariales o profesionales competentes por méritos propios. La forma cómo dichas creencias se reflejan en el lenguaje y en las prácticas cotidianas da lugar al sexismo. Este se pone de manifiesto en todo tipo de comportamientos y contextos: en la diferencia de salarios entre los dos sexos, la desigualdad en la responsabilidad en el cuidado de los hijos o en algunas tradiciones sociales en las que el hombre tiene una mayor consideración social.

ACTIVIDAD

Observamos el siguiente video “Machismo y Sexismo en Disney” <https://www.youtube.com/watch?v=d0smB63Xrp8> posteriormente por Campos de Saberes y Conocimientos respondemos las siguientes preguntas:

Otra sugerencia de video: sexismo en los dibujos <https://www.youtube.com/watch?v=4tw9j3piFTQ>

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. Después de haber visto alguno de los videos, ¿qué entendemos por “sexismo”?
2. ¿Qué prácticas sexistas hemos observado en las unidades educativas?
3. En el currículo, ¿se promueven algunas actitudes sexistas?
4. ¿Cómo podríamos cambiar estas actitudes o comportamientos?

En plenaria socializamos las respuestas y generamos un proceso de análisis y reflexión.

• MISOGINIA

La misoginia es el odio, aversión y rechazo a las mujeres y a lo femenino. Ese rechazo proviene de las creencias y prejuicios negativos, son conductas humillantes y de desprecio, prácticas patriarcales contra las mujeres. El feminicidio es una expresión de la misoginia.

Características y actitudes de las personas misóginas

Reconocer a las personas misóginas es necesario para poder relativizar su

conducta y para educar en el respeto a todas las personas, independientemente de sus características físicas.

- **Cosificación del cuerpo de la mujer**

Percibir a las mujeres como objetos es una de las principales características de las personas misóginas. La cosificación hace que, por un lado, se considere a la mujer como un objeto usado para obtener placer y para criar; y, por otro lado, se le resta valor como ser humano, haciendo que -a los ojos de las personas misóginas- la mujer solo valga a causa de sus "funciones" y no por su condición humana.

- **Tendencia a animar a otras personas para que cosifiquen**

La misoginia es una conducta personal que genera una práctica social. Eso hace, por ejemplo, que en las personas misóginas sea habitual animar a otras personas a hacer comentarios despectivos o desagradables sobre las mujeres.

- **Uso de la violencia machista**

El uso de la violencia machista, sea física, verbal o simbólica, es la manifestación más evidente de misoginia. Este tipo de violencia se dirige hacia las mujeres de manera sistemática por el hecho de serlo, y es uno de los principales motivos por los que el feminismo reivindica la necesidad de garantizar los derechos de las mujeres.

- **Criminalización sistemática de las víctimas de violencia machista**

Las personas misóginas tienden a buscar la responsabilidad de la violencia machista en las víctimas, las culpabilizan, para justificar la violencia ejercida sobre su cuerpo ya sea por su carácter, por su forma de vestir, de hablar. En nuestro rol de maestras y maestros es importante afirmar cotidianamente que ¡Nada Justifica la violencia!

La criminalización a las víctimas busca generar impunidad de quien ejerció la violencia, acallar a otras víctimas, legitimar el poder sobre el cuerpo de las mujeres y defender la idea de que deben adaptarse a unos roles de género desiguales.

- **Rechazo al liderazgo femenino**

Bajo el influjo de la misoginia, el liderazgo femenino, o todo lo que implique darle visibilidad a la mujer más allá de sus roles tradicionales, es cuestionado. Esto sucede tanto en el entorno empresarial y organizacional como, por ejemplo, en la crítica de las obras de ficción. El año pasado, por ejemplo, hubo cierta polémica cuando parte de la comunidad de Internet llamó al boicot de la película Mad Max: Fury Road por darle el protagonismo y el rol de héroe a un personaje interpretado por Charlize Theron.

De este modo, se defiende una visión tradicional de las cosas en las que las decisiones más relevantes siempre son tomadas por los hombres, y los intentos de cambiar esto son vistos como intentos estridentes de llamar la atención.

ACTIVIDAD

Observamos el siguiente video "Misoginia" <https://www.youtube.com/watch?v=fTzI0Ou4-PQ> posteriormente por Campos de Saberes y Conocimientos respondemos las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. Definamos qué es la misoginia en nuestras propias palabras.
2. Hacemos un autodiagnóstico, identificamos las conductas o juicios misóginos que hemos emitido alguna vez en tu práctica educativa.
3. Hacemos un lista de pequeñas propuesta personales para cambiar estos juicios y prácticas misóginas en el trabajo educativo.

En plenaria socializamos las respuestas y generamos un proceso de análisis y reflexión.

- **MACHISMO**

El machismo es la forma agresiva en la que se portan algunas personas, maltratando y despreciando a las mujeres, denigrando su condición y menoscabando el ejercicio de sus derechos. El machismo se expresa a través de la violencia doméstica, el lenguaje sexista, los chistes, la publicidad, el acoso político y otros. (Cordinadora del la Mujer)

El **machismo es la actitud sexista** y de dominio que tienen muchos hombres sobre las mujeres a través de malos tratos verbales, psicológicos o físicos con los cuales logran discriminar y humillarlas por considerarlas seres inferiores.

- El machismo es una actitud que adoptan las personas.
- El machismo es una postura que busca discriminar la figura femenina.
- La persona machista considera a la mujer como un ser inferior al hombre.
- Para los machistas, la mujer no tiene igualdad de derechos que el hombre.

- El machismo suele estar acompañado de actos verbales y físicos a fin de denigrar a la mujer.
- El machismo se puede apreciar en mayor o menor medida en diferentes grupos sociales, según sus costumbres o tradiciones y en las ideas preconcebidas y estereotipos que existan sobre la mujer.

ACTIVIDAD

1. Leemos con atención el siguiente artículo y analicemos:

Estas son las características de los hombres machistas

Página 7, martes, 12 de julio de 2016

La Tercera / biut.cl / Josefa Cajas

Pese a los avances que se han hecho en torno a la igualdad de género, seguimos viviendo en una sociedad donde, muchas veces, el machismo pasa desapercibido. Desde insultos a acoso, este fenómeno se mantiene en las entrañas de la sociedad, aunque ha ido variando en su expresión. Por lo mismo, no es raro que, mientras estamos buscando una pareja para nuestra vida, nos topemos con un hombre machista.

Pero ¿podríamos reconocerlo si nos topáramos con uno?

El sitio web confidencial.com detectó una serie de características típicas de los hombres machistas.

1. Abuso verbal: El abuso verbal es una de las características claves de un hombre machista. Este hombre es hiriente contigo y te menosprecia en público y en privado.

2. Incompetencia a las tareas domésticas: No te ayudará en las tareas del hogar, y solamente tú tendrás que ordenar y limpiar la casa, pues él considerará que es tu labor como mujer. Hoy en día, en muchos hogares tanto hombre como mujer trabajan con un horario y una carga similar, pero pese a esto, es ella quien, al llegar, debe preparar la comida para su pareja.

3. No permite que las mujeres hagan ciertas actividades: Este estilo de hombre no te permitirá hacer "cosas" de hombres, como jugar fútbol, ir al estadio o beber whisky. Incluso, puede que te toque un machista ultra celoso, que aunque te diga que no tiene nada de malo que salgas con tus amigas, te llamará cada cinco minutos para preguntarte cosas aleatorias.

4. No dejan que las mujeres opinen: Otro comportamiento habitual es no dejar que la mujer opine de ciertos temas. Siempre tendrá la razón en las discusiones, y no te dejará rebatir sus argumentos. Usualmente, estos hombres se criaron en

hogares donde la madre pasaba el tiempo en la cocina o en labores domésticas, mientras que los hombres discutían temas de contingencia. Aunque no lo digan, esperan que te comportes como su progenitora en algunos aspectos.

5. Las mujeres no pueden hacer trabajos técnicos: Según estos hombres las mujeres no están capacitadas para hacer trabajos técnicos y serán capaces de gastar altas sumas de dinero antes de preguntarte cómo podrían arreglar el computador. También es probable que llegue con electrodomésticos sin consultarte, pues tu opinión no serviría, de todas formas.

6. Las mujeres que trabajan, no pueden quejarse: Para los hombres realmente machistas, una mujer trabajando a la par está buscando problemas donde no debería. Por lo mismo, no debería quejarse por los problemas que le podría traer la maternidad, ni por la inequidad en el sistema de salud. Por otro lado, para estos hombres, el hecho de que la mujer trabaje no implica que pueda desentenderse de las labores domésticas.

7. Límites en tu vestimenta: Más allá de las objeciones que tenga un hombre machista en cuanto a tu vestimenta, será capaz de justificar el acoso de sus pares en eso. Por ejemplo, un hombre machista no dudaría en comentar que si tanto te molestan los piropos subidos de tono, sería mejor que dejaras esas faldas tan cortas en casa.

Para entender esta situación hablamos con el psicólogo clínico de la Clínica Bicentenario, Rodrigo Barraza, quien nos explicó que "el machismo supone una posición de dominio y superioridad del hombre frente a la mujer, que puede ser replicado y ejercido por hombres, mujeres, instituciones, propagandas, imágenes y políticas públicas".

Por lo tanto, se aconseja conocer bien al hombre con quien estás recién estableciendo una relación antes de involucrarte más con él porque te puedes encontrar con este tipo de sorpresas.

Ahora bien, ¿es posible reeducar a este hombre machista? Según el psicólogo reeducar a un machista es algo complejo. El problema es cuando la pareja no quiere cambiar, pues no ve problemas en su comportamiento ¿Cómo enfrentar esta situación? El psicólogo asegura que "la mejor medida es preguntándose en qué medida nos acomoda cierto tipo de relaciones machistas, y si te gusta, todo bien". Por otro lado, sería bueno cuestionarse si realmente vale la pena quedarse con un hombre que demuestra tener características machistas, y si podrás aguantarlo a largo plazo. **(Disponible en: <https://www.paginasiete.bo/miradas/2016/7/12/estas-caracteristicas-hombres-machistas-102556.html>)**

2. Con base en el artículo leído, reflexionamos sobre las formas en las que se manifiesta el machismo, a partir de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿Qué es el machismo?
2. ¿Cómo se manifiesta el machismo en la educación?
3. ¿Cuáles son las expresiones o frases machistas más comunes que has oído en la unidad educativa que trabajas?
4. ¿Desde tu Campo de saberes y conocimientos, cómo se pudiera enfrentar el machismo?

En plenaria socializamos las respuestas y generamos un proceso de análisis y reflexión.

• **HEMBRISMO:**

El hembrismo es la posición contraria al machismo: es el fenómeno de discriminación y subvaloración de los hombres por parte de las mujeres. En ese sentido el hembrismo es la actitud de desprecio hacia el hombre, la idea de la superioridad de la mujer sobre el hombre en todos los ámbitos de la vida.

El origen y significado de este término es muy polémico. Se forma como neologismo de manera análoga a la palabra machismo, a partir del sustantivo hembra, y el sufijo -ismo, que significa 'tendencia o movimiento'.

Para algunos, el hembrismo es lo que se conoce como misandria, una actitud de odio, aversión o menosprecio hacia el varón y todo lo que este representa. Es un concepto semejante a la misoginia, o su equivalente opuesto al machismo.

• **HOMOFOBIA:**

Se refiere al rechazo hacia la homosexualidad. No solo tiene que ver con las creencias de que la homosexualidad es antinatural, enferma y perversa, sino en relación al temor de sentir o descubrir atracción hacia otra persona del mismo sexo. La homofobia, lesbofobia, transfobia son delitos que están penados en Bolivia por la Ley 045 Contra toda forma de racismo y discriminación. Una educación despatriarcalizadora debe combatir cualquier forma de discriminación en razón de género, opción sexual, origen, etc.

• **RELACIONES DE PODER BASADAS EN EL GÉNERO**

El patriarcado es la causa primaria de las desigualdades de género. Esto implica localizar la responsabilidad de la discriminación, opresión y violencia más en este orden social y su ideología. El concepto de "género" es la construcción socio-cultural que se asigna de diferentes maneras a mujeres y hombres. Estableciendo conductas consideradas propias para lo femenino y masculino y de relación entre ambos, caracterizada por la subordinación de un género sobre el otro, por la supremacía de lo masculino sobre lo femenino a esto se llama roles de género.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO	
Las mujeres son	Los hombres son
Dependientes	Independientes
Débiles	Fuertes
Incompetentes	Competentes
Menos importantes	Más importantes
Emocionales	Lógicos
Ejecutoras	Elementos de decisión
Amas de casa	Jefes de familia
Seguidoras	Líderes
Frágiles	Protectores
Volubles	Consecuentes
Tímidas	Valientes
Apaciguadoras	Agresivos
Cautelosas	Aventureros
Flexibles	Rígidos
Tiernas	Rudos
Pasivas	Activos
Espectadoras	Protagonistas

Es así que la construcción de género asigna una división de roles entre mujeres y hombres que se plantea como algo natural, generando relaciones de poder y que se reproducen de generación en generación. Por ello, a continuación damos a conocer algunos estereotipos que asigna la sociedad a mujeres y hombres:

• **División sexual del trabajo y de la vida social**

Uno de los aspectos más evidentes del sistema patriarcal es la prevalencia de la

división sexual del trabajo, una forma primaria de distribución desigual de funciones y tareas entre hombres y mujeres. El patriarcado impulsó la asignación de diferentes tareas para hombres y mujeres, y posteriormente, a través de numerosos mecanismos, se auto-justificó argumentando que estas tareas adjudicadas a ambos sexos eran “naturales” por estar derivadas de la biología.

A partir de la división sexual del trabajo se espera que los hombres cumplan con la función productiva, lo cual asegura la incorporación al aparato productivo de un país, teniendo a su cargo la manutención económica de la familia. Esta forma de trabajo es siempre remunerado, por lo cual es valorado socialmente, adquiere visibilidad y se le denomina trabajo productivo. Y, como ya se mencionó en otras ocasiones, a las mujeres se les adjudica principalmente la función reproductiva, esto incluye: las tareas domésticas y la atención del hogar, el cuidado de hijos e hijas, adultos/as mayores y la familia.

Esta otra forma de trabajo fue denominado trabajo doméstico, también llamado trabajo reproductivo, sigue siendo desvalorizado, no es considerado un trabajo a pesar de la cantidad de esfuerzo que demanda sino que se considera una “función femenina”. Las mujeres amas de casa no perciben ingresos por las labores que realizan y solo es remunerado y mal remunerado cuando es realizado por otra mujer contratada para este fin. De allí que se le denomine “trabajo invisible”. [Fundación Juan Vives Suriá, 2010]

DISTRIBUCIÓN DE ROLES Y ESPACIOS SEGÚN LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO TRADICIONAL		
CARACTERÍSTICA	HOMBRES	MUJERES
Roles	Productivos	Reproductivos
Funciones	Proveedores, mantenimiento de la familia.	Mantenimiento de la familia. Cuidado de la familia y crianza de los/as hijos/as.
Trabajo	Visible y remunerado Doméstico: reparaciones de plomería, electricidad, etc.	Doméstico, invisible y no Remunerado. Productivo: con menor salario.
Jornada	Fuera del hogar. Y dentro del hogar: “ayuda”.	Dentro del hogar. Y fuera del hogar: doble y triple jornada.
Espacios	Calle, empresa, banca, parlamento, instituciones.	Hogar, familia, comunidad, Salud.
Lugares	Reconocidos y valorados.	No reconocidos y no Valorados.
Descanso	Descanso dentro del hogar.	Fuera del hogar.
Ámbito	Público.	Privado.

ACTIVIDAD

Después de haber analizado el cuadro anterior, identificamos los roles que deberían impulsarse para los integrantes de la familia desde una educación que lucha contra el patriarcado. No olvidemos que la educación debe ser transformadora, liberadora para ser despatriarcalizadora.

INTEGRANTES DE LA FAMILIA	HOMBRES	MUJERES
Roles		
Padre		
Madre		
Hijo(s)		
Hija(s)		

ETAPA DE APLICACIÓN

Leemos con atención el siguiente artículo:

IGUALDAD EN LA ESCUELA

La Razón (Edición Impresa) / Estefanía Morales L. es viceministra de Igualdad de Oportunidades

00:00 / 10 de julio de 2019

El objetivo es construir conductas despatriarcalizadoras con inclusión

En 2005, el presidente Evo Morales al asumir su mandato, en su discurso de posesión marcó dos hitos importantes de estos casi 14 años de gobierno: uno y considero el más importante la convocatoria a la Asamblea Constituyente, hito histórico que marcó la posibilidad de un cambio estructural en el país; y el otro, la implementación de un Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo (MESCP) que le da un giro a la educación. Es el inicio de una revolución educativa que recupera la enseñanza desde la comunidad y recoge el modelo comunitario de la Escuela de Warisata, proceso educativo gestado por Avelino Siñani y Elizardo Pérez, que inicia los pasos hacia una educación inclusiva, universal, con igualdad de oportunidades pero, sobre todo, descolonizadora y despatriarcalizadora.

Es necesario reconocer la importancia de la nueva normativa, generada desde los debates de la Asamblea Constituyente, donde se plantearon varios desafíos a ser implementados como políticas públicas, entre las más importantes, la educación. Desde nuestra actual Constitución hasta la Ley 070 de la Educación Avelino Siñani-Elizardo Pérez. La Ley 348 Integral para Garantizar a las Mujeres

una Vida Libre de Violencia, en el Artículo 19: “Incorporar el enfoque de género, los principios y valores establecidos en esta Ley, el respeto pleno a los derechos humanos y la formación en resolución pacífica de conflictos [...] como práctica diaria”. El Código Niña, Niño y Adolescente Ley 548, en su Artículo 152, “Elaborar un Plan de Convivencia pacífica y armónica, acorde a la realidad de cada unidad educativa y/o centro”. Por último, en el decreto 3106/2017, que aprueba la implementación de la Política Pública Integral para una Vida Digna y de las Mujeres Bolivianas, en su Artículo 5, donde se establece que el Ministerio de Educación tiene como atribución “incluir en la currícula educativa en todos los niveles el enfoque transversal de género, programas enmarcados en el proceso de despatriarcalización, destinados a incidir en la eliminación de los comportamientos, creencias, hábitos y costumbres que impliquen condiciones de discriminación y violencia hacia las mujeres”, e, inciso 4: “elaborar y difundir material educativo con enfoque de equidad de género en particular de igualdad de derechos entre mujeres y hombres”.

Era necesario iniciar este artículo con un recordatorio a la normativa generada en el gobierno de nuestro hermano presidente, Evo Morales Ayma, en favor de las poblaciones que aún se encuentran en desventaja social: la niñez, adolescencia, las mujeres y los pueblos indígena originario campesinos.

En ese sentido, debemos motivar la deconstrucción de mitos y estereotipos que se encuentran enraizados en nuestra sociedad patriarcal con el fin de desnaturalizar la violencia hacia las mujeres y la niñez, incidir en los cambios de visión y conducta patriarcal de las personas en el ejercicio del poder para evitar el acoso y la violencia política.

En los próximos cinco años tendríamos que reducir el porcentaje de mujeres que sufren violencia. En la Encuesta de Prevalencia y características de la Violencia contra las Mujeres de 2016, se vio que 7 de cada 10 mujeres sufren violencia; el 2025, se espera reducir esta cifra a 3 de cada 10 mujeres.

Estos antecedentes nos obligan a repensar desde el Estado la necesidad de profundizar en la Currícula Base del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo los contenidos relacionados a las políticas sociales para generar la construcción de conductas despatriarcalizadoras, con énfasis en la inclusión de una asignatura que responda a la prevención de las violencias, como parte de las materias a desarrollarse, más allá de las orientaciones metodológicas donde hoy se encuentra inserta la prevención en violencia.

La construcción de la asignatura en Prevención de Violencias engloba en sus contenidos el tejido de temas sociales desde la prevención y la protección con énfasis en el cumplimiento a las Leyes 263, 264, 348, 548 entre otras; así como la educación sexual integral.

De igual manera, es importante socializar que la actual currícula, en sus orientaciones metodológicas incorpora las políticas sociales para trabajar en aula desde las diferentes materias que hoy se enseñan en las unidades educativas; además de contar con un capítulo que incorporó mandatos, en la gestión 2019, sobre las políticas sociales.

Finalmente, la implementación de la asignatura Prevención de Violencias y/o Políticas Sociales, se iniciaría en las próximas gestiones. **[Disponible en: http://www.la-razon.com/suplementos/animal_politico/Igualdad-escuela-animal-politico_0_3180881896.html]**

Con base en el artículo leído, reflexionemos sobre las actitudes que reproducen el patriarcado en nuestras comunidades educativas, a partir de las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿Cuáles deberían ser las tareas de la educación frente a los mitos y estereotipos que se encuentran enraizados en nuestra sociedad Patriarcal?
2. ¿Cuál es su opinión sobre la incorporación de una asignatura de Prevención de Violencias para generar la construcción de conductas despatriarcalizadoras?
3. Identifiquemos conductas, actitudes, prácticas que reproducen el sistema patriarcal en nuestras comunidades educativas, tanto en docentes, estudiantes, administrativos, madres, padres.

En plenaria socializamos las respuestas y generamos un proceso de análisis y reflexión.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y LINKS DE REFERENCIA

- Boch, A., Carrasco, C., Fernández, H., Amoros, M.I. y Moreno, N. (2003). Malabaristas de la vida Mujeres, tiempos y trabajos. Grupo Donnel i Treballs. Barcelona: Icara.
- Bourdieu, P. (2000). La Dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Calvo, Y. (2016). La aritmética del patriarcado. Barcelona: Bellaterra.
- Castells, M y Subirats, M. (2007). Mujeres y Hombres ¿Un amor imposible? Madrid: Alianza Editorial.
- <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/1f9e7873748f2c0.pdf>
- <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>
- <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/10/11/luto-en-el-dia-de-la-mujer-94-femicidios-la-mayoria-son-agresores-reincidentes-233976.html#!>
- <https://www.paginasiete.bo/miradas/2016/7/12/estas-caracteristicas-hombres-machistas-102556.html>

VIDEOS DE REFERENCIA:

- <https://www.youtube.com/watch?v=DEEk3WujLXY>
- <https://www.youtube.com/watch?v=dOsmB63Xrp8>
- <https://www.youtube.com/watch?v=4tw9j3pifTQ>
- <https://www.youtube.com/watch?v=fTzIOOu4-PQ>

TEMA 3 INSTITUCIONES QUE REPRODUCEN EL PATRIARCADO

ACTIVIDAD DE INICIO

Observamos el siguiente video “Los sistemas patriarcales siguen hablando de las mujeres” <https://www.youtube.com/watch?v=9k5nrcCOTf0>, posteriormente en grupos de tres o cuatro personas respondemos las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. Después del video observado, ¿cuáles serán otras instituciones que sostienen y reproducen el patriarcado?
2. ¿Cómo desde la educación podemos aportar a que en la familia no se reproduzca el patriarcado?
3. ¿Consideras que la escuela reproduce el patriarcado? ¿Cómo evitamos ser parte de una institución patriarcal?

Luego, en plenaria compartimos los resultados de nuestra conversación.

SOCIEDAD PATRIARCAL

Leamos con atención y compartamos nuestras reflexiones

En una sociedad patriarcal, como la boliviana, el feminismo es una manera de transformar este sistema de dominación masculina en un sistema democrático en donde ni el sexismo, el racismo, la explotación capitalista o cualquier otra discriminación institucionalizada oprimieran a las personas o destruyera la naturaleza.

El concepto de patriarcado es antiguo y no necesariamente un aporte de las teorías feministas. Engels lo denominó, en su famosa obra *El origen de la Familia, el Estado y la Propiedad Privada*, como el sistema de denominación más antiguo. Pero fueron las teorías feministas de los años 60 y 70 del pasado siglo las que actualizaron

este concepto dejado atrás por los científicos sociales por referirse, según ellos, solamente a civilizaciones antiguas.

Durante décadas el patriarcado se fue transformando a partir de la institucionalización del dominio de los hombres adultos sobre las mujeres de todas las edades y los niños de la familia patriarcal, en un sistema de dominación generalizado a toda la sociedad.

El patriarcado entonces se ha convertido en un sistema que no solo oprime a las mujeres sino a las sociedades y a la naturaleza creando jerarquías y desigualdades que traspasan las fronteras. El patriarcado se reproduce y sostiene cada día en distintas instituciones y prácticas coloniales, capitalistas, racistas, machistas, misóginas, extractivistas. Así por ejemplo es más valorado un profesional que ha estudiado en Europa que uno que estudió en Bolivia, o el trabajo creativo en Europa puede llamarse arte y generar mucho reconocimiento y los tejidos que hacen nuestras abuelas se llaman artesanía y se venden en el mercado pidiendo rebaja. Esto responde a un mundo colonial y racista donde las cosas y también los cuerpos y su trabajo no tienen un mismo valor.

Otra institución patriarcal es la discriminación por género y origen. Así, por ejemplo, una mujer aymara no vive la misma discriminación étnica que un hombre aymara también de su misma comunidad, ni vive la discriminación de género de la misma manera que las mujeres no indígenas. Frente al hombre indígena, es discriminada por ser mujer, frente a las mujeres de tez blanca, por ser indígena. El hombre aymara, indígena no será discriminado por ser hombre pero sí por ser indígena frente a otros hombres y frente a mujeres de tez blanca. A eso nos referimos con que el patriarcado es un sistema con muchas instituciones que lo sostienen.

En este aspecto tan sensible, uno de los elementos más preocupantes, es la cantidad de niñas y adolescentes que asisten a la escuela; y mucho más grave aún, la cantidad de niñas que pasan a nivel secundario, siendo muy reducida la cantidad de niñas de áreas rurales que terminan los doce años de escolaridad, a pesar de los esfuerzos económicos del Estado con bonos, que si bien han alentado o contribuido a achicar la brecha de deserción, aún es un tema vigente.

En el fondo es que siguen existiendo desigualdades en el acceso a la educación. El hecho de que un niño reciba educación de calidad todavía depende, en gran medida, del lugar de residencia, el género, la etnia y el quintil económico al que pertenezca. Por ejemplo, una niña indígena del Amazonas tiene un promedio de solo dos años de escolarización en comparación con los 14 años de un niño de las zonas urbanas más ricas. (UNICEF, 2018)

Cuando hablamos de instituciones, concretamente, se hace referencia a dos líneas conceptuales interrelacionadas: aquellas instituciones evidentes y las instituciones abstractas. Las evidentes serían aquellas que se las puede identificar objetivamente, como la escuela, el trabajo, la familia, las carreras de formación superior, medios de comunicación, etc.; las abstractas, son aquellas que son resultado del ejercicio de sociabilidad humana, como el lenguaje, la música, las categorizaciones sociales, raciales, étnicas, y sus respectivas designaciones de las cualidades masculinas o femeninas.

LA DEVALUACIÓN SIMBÓLICA DE LA MUJER

Históricamente, como se vio en los temas 1 y 2, la toma de poder por parte de los hombres, ha generado sistemáticamente en una devaluación simbólica de las mujeres con relación al hombre, a través de los mitos, religiones, política, educación, sexualidad, identidad sexual, entre otros. El orden patriarcal ha creado una impostura con el principio absoluto de lo masculino como único y superior. La categorización entre quién es “inferior” y quién es “superior”, se fue extendiendo a los demás colectivos, basándose en la jerarquización del uno sobre la otra.

“El orden patriarcal” acultura tanto al dominador como al dominado, las relaciones de poder atraviesan todo el tejido social, y se operacionalizan en cada campo de acción de acuerdo a las normas establecidas en cada sociedad, estas pueden ser sociales, grupales, personales y permiten explorar y oprimir a personas y grupos de todos los tipos de colectividades (Lagarde, 1997).

ACTIVIDAD

Recordemos nuestra historia familiar. Escribamos una historia de vida de nuestras madres, abuelas o bisabuelas.

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN::

1. Cómo vivieron en su niñez, adolescencia, juventud o adultez
2. Cuáles habrán sido las características de educación, salud, cultura, política en sus tiempos.
3. ¿Qué discriminaciones enfrentaron por ser mujeres?

Luego, en plenaria compartimos las historias de vida de nuestras familiares.

SUBSISTEMAS PATRIARCALES

El patriarcado está formado por unas estructuras que funcionan en un sistema que busca imponer un pensamiento hegemónico y androcentrista. Se construye en espacios de socialización como la familia, la escuela, las religiones, los medios de comunicación donde se naturaliza las jerarquías y dominación patriarcal. A continuación, se exponen algunos de los subsistemas patriarcales más significativos:

• LA FAMILIA

Antes de analizar por qué “la familia” es un subsistema patriarcal, es importante señalar que en los últimos años las familias bolivianas no responden al estereotipo de “padre-madre-hijos”, debido a la cantidad de separaciones o divorcios que se suscitan: 7 de cada 10 matrimonios se rompen. (Los Tiempos, 24 de abril de 2019). Sin embargo, ante la ausencia del padre, muchas veces es el abuelo o el hijo mayor, incluso tíos o padrinos) que asumen el mismo rol que analizaremos.

De cualquier manera (con padres, abuelos o hijos mayores), la familia es el primer espacio de socialización donde nos formamos y donde el hombre sigue siendo “el jefe de familia”, mientras que a la mujer se le responsabiliza las tareas de casa aun cuando tenga un trabajo fuera del hogar.

Con la familia se aprenden los primeros hábitos, valores, formas de relacionamiento, que van definiendo cómo nos vamos desarrollando en actitudes y capacidades en la sociedad. La familia es formadora y socializadora, establece roles según las culturas y el nivel económico prevaleciente.

En la familia, niñas y niños aprenden valores de igualdad o desigualdad entre mujeres y hombres, esta puede ser la primera institución donde se reproduce el patriarcado. Usualmente, es el padre (o quien asuma el rol de patriarca) quien asume los roles protagónicos en la toma las decisiones finales que afecta a todos en el hogar; por lo general es a quien se le sirve el primer plato de comida y la mejor presa de carne, es el que decide qué está bien o qué está mal. Si bien, no se puede generalizar este aspecto por la dinámica de cambios que han sufrido las familias en Bolivia y en Latinoamérica, donde las mujeres están empoderándose más; aún perviven con fuerza estos mecanismos patriarcales.

PARA RECORDAR

Si bien las prácticas de crianza de las familias suelen variar entre comunidades, pueblos y culturas, muchas de ellas aún están orientadas a sostener una postura machista y patriarcal.

• LA ESCUELA

La educación formal, a través de la escuela, es una de las instituciones sociales con mayor importancia en el desarrollo de valores, capacidades de un ser humano. Es un espacio donde se mantienen, transmiten y sociabilizan costumbres, valores, entre otros. La educación puede reproducir el patriarcado o puede ser despatriarcalizadora.

Sin embargo, en la escuela aún perviven direcciones de pensamiento que la afianzan como una institución promotora del patriarcado. El argumento principal al respecto es que los modelos educativos –en general- son sexistas. Esta afirmación se sustenta en los contenidos donde el hombre es el protagonista de la ciencia y de la historia. En el estereotipo de las asignaturas técnicas y las actividades o disciplinas deportivas que se realizan tanto hombres como mujeres.

La arista del espacio educativo en cuanto a la igualdad y género, tiende a replicar costumbres de competencia, dominación y de discriminación a la mujer, cuando se divide y clasifica la labor educativa, entre hombres y mujeres.

Por mucho tiempo, la designación de la regencia de las asignaturas y ciclos educativos, se creó un imaginario de quiénes son más “aptos” para diferentes responsabilidades educativas. Es así que no es raro ver aún a un protagonismo de maestras en el nivel inicial, donde la presencia de un varón es extremadamente rara. En el caso de nivel secundario, por mucho tiempo, se advertía la presencia de maestras de lenguaje y biología, y maestros en matemática y física; bajo la mirada de que las mujeres, porque son tiernas, maternas, y tienen más paciencia, podrían hacerse cargo de niveles inferiores; mientras que los varones, como maestros, imponen respeto y controlan los grados difíciles.

PARA RECORDAR

En la época del incario, existía el “Acllawasi”. Las “acllas” eran los grupos de mujeres especializadas en actividades productivas, particularmente en la textilería y preparación de chicha, y que estaban obligadas a prestar servicios laborales al Estado.

En la época de la Colonia la educación era un privilegio de la condición social y la instrucción estaba en manos de la iglesia católica.

• EL ESTADO

En el mundo entero, la política sigue siendo la institución que tiene más poder y es aquella por la que se protagonizan los más descarnados procesos de apropiación. A través de la política, los países (y concretamente las cúpulas gubernamentales) deciden el rumbo de las sociedades en todos los ámbitos de necesidad: educación, salud, medio ambiente, etc.

El paradigma dominante del poder capitalista se reproduce debido a la alimentación de las subjetividades basadas en el dominio de la naturaleza, el sobre consumo. El ejercicio de poder y el patriarcado son funcionales y efectivizan la articulación acciones de un Estado opresor.

Cabe resaltar que la colonización y el patriarcado están vinculados, el Estado es un espacio en el que los mecanismos y procedimientos cotidianos fueron constituyendo nudos de poder coloniales tanto para el interno del estado como para fuera de él, en la sociedad. El Estado no es sino otra forma de organización de la sociedad, que influye sobre su estructura y las prácticas.

El estado es masculino, no solo por la presencia mayoritaria de hombres, sino por la lógica objetiva de su funcionamiento respecto a la dominación de género desde una práctica desigual de leyes, ratificando la subordinación e inferioridad en la que viven las mujeres. (Chávez, Quiroz, Mokranis, & Lugones, 2011)

ACTIVIDAD

Así como lo familia y lo político reproducen y sostienen el sistema patriarcal, muchas veces la comunidad se constituye también en una institución patriarcal con violencia y explotación que se justifica con la misma cosmovisión. Analicemos el siguiente video de Lorena Cabnal feminista comunitaria. <https://www.youtube.com/watch?v=n5qsA2XMU1o>



PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN Y ACCIONES:

1. ¿Qué similitudes y diferencias encuentras en lo que cuenta Lorena sobre Guatemala y lo que sucede en las comunidades en Bolivia?
2. ¿Cuáles son las prácticas patriarcales que se reproducen en las comunidades?
3. ¿Cuáles de esas prácticas podemos transformarlas desde la educación?

Elegimos una de las prácticas identificadas, la analizamos, identificamos la causa y las formas cómo se aprenden y reproduce de generación en generación y finalmente realizamos un cartel, un dibujo, un poster que nos recuerde durante esta gestión que esa es la práctica que tenemos que cambiar, que no vamos a repetirla más.

La participación de la mujer en la política es prácticamente reciente en nuestra historia mundial moderna, pues se inició con la llegada de Indira Gandhi a la jefatura de Gobierno de la India en 1966.

Actualmente, se les ha permitido a las mujeres acceder poco a poco a los espacios políticos y de gobierno. Pero realmente el crecimiento de su participación en estas actividades ha sido extremadamente lento, ya que son pocas las que han aceptado el reto de postularse o ser postuladas para ocupar espacios o puestos de elección popular en sus países, y de ellas son pocas las que han logrado llegar a ser electas.

Cabe resaltar la falta de oportunidades que se les ha brindado a las mujeres y el poco interés que ejerce la sociedad en su apoyo, ya que aún se cree que requieren de mayor capacidad para gobernar y tomar decisiones que contribuyan al desarrollo integral de la sociedad.

La relación entre la mujer y la política siempre ha sido vista como conflictiva. Esa es una de las razones de la incorporación tardía al sufragio. Algunos obstáculos que también se pueden mencionar son que existen ideologías de género y patrones culturales con un papel predeterminado y asignado a las mujeres tanto en las ciudades como en las comunidades.

Otros obstáculos que se pueden encontrar en la sociedad al momento de tomarlas en consideración son la falta de sensibilización entre las propias mujeres respecto a las oportunidades disponibles; voluntad política insuficiente por falta de motivaciones; falta de participación adecuada del hombre en el mejoramiento

del papel de la mujer en la sociedad. [Disponible en: https://www.prensa.com/opinion/importancia-mujer-politica_0_5174482605.html]

La presencia de las mujeres en la política, es un factor fundamental porque tienen la misma capacidad para llegar a ser actrices principales de los acontecimientos y la toma de decisiones en los países y las comunidades. Por lo tanto, la labor desde la educación es reducir las brechas o las desigualdades de género desde el hogar promoviendo una educación mucho más inclusiva, participativa y generadora de conciencia social.

ACTIVIDAD

Después de la lectura sobre la importancia de la mujer en la política, observamos el siguiente video "Mujeres en política: cambiamos el mundo" <https://www.youtube.com/watch?v=dnMPFOemf3I>, posteriormente respondemos las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿Cuáles son los espacios de poder de la mujer?
2. ¿Cuál es la importancia y el rol de la mujer en la política?
3. ¿Qué capacidades, conocimientos, habilidades, deberíamos trabajar desde la escuela para promover mujeres que se empoderen de su rol político?

Luego, en plenaria compartimos los resultados de nuestra conversación.

• MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios siguen dibujando los destinos y roles sociales de las mujeres encuadrándolas en un contexto de desigualdad que hoy en día debemos superar de una vez por todas. Solo con una adecuada y efectiva intervención educativa que considere la potencialidad de los mensajes audiovisuales podrá lograrse un equilibrio de derechos entre géneros. En este artículo se hace una crítica al tratamiento discriminatorio que los medios de comunicación hacen de la imagen de la mujer y se recomiendan una serie de medidas que deberán adoptarse para fomentar, desde éstos, la emisión de imágenes equilibradas y sin estereotipos de fondo.

Actualmente en los mensajes publicitarios es frecuente observar cómo se sigue ofreciendo una visión sexista de las mujeres y de los papeles que se le han asignado tradicionalmente. Así, frecuentemente prevalece la consideración de la mujer como objeto sobre la persona, utilizando su cuerpo como reclamo publicitario: la imagen de la mujer sigue siendo utilizada para vender más y mejor cualquier producto. Se la sigue presentando como «reina de la casa» (aunque tímidamente comienzan a aparecer hombres realizando tareas domésticas); sus problemas, los domésticos y su recompensa, tener un hogar resplandeciente y ordenado; pero, sobre todo, debe ser bella, delgada, elegante... condiciones ineludibles para triunfar en cualquier campo y para ello se le presentan infinidad de productos como cremas milagrosas, adelgazantes, perfumes, entre otros. La escuela muchas veces refuerza esas imágenes.

En la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres que se celebró en Beijing (China), en septiembre de 1995, los Gobiernos allí reunidos decidieron promover los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo, como interés de toda la Humanidad. Adoptaron y se comprometieron a aplicar una plataforma de acción, garantizando que en todas las políticas y programas quede reflejada la perspectiva de género. De igual forma la Ley 348 Ley Integral que garantiza a las mujeres una vida libre de violencia, reconoce y sanciona 17 tipos de violencia, entre ellas la mediática y la simbólica o encubierta, violencias reproducidas en propagandas de radio y televisión que asignan roles sexistas a las mujeres o justifican su sometimiento.

ACTIVIDAD

A continuación, nos organizamos en grupos de trabajo para analizar las imágenes de publicidad sexista boliviana y respondemos algunas preguntas.

PREGUNTAS PARA PROMOVER LA REFLEXIÓN:

1. ¿Qué opinas sobre las siguientes imágenes de publicidad?
2. ¿Qué imagen de la mujer deberían dar los medios de comunicación?
3. ¿De qué manera influye en nuestros estudiantes (hombres y mujeres) este tipo de imágenes?
4. ¿Qué podemos hacer desde la educación para que las y los estudiantes sean críticos ante los mensajes y publicidad sexista?

Luego, en plenaria compartimos los resultados de nuestra conversación.



VIDEO: El anuncio con toples de una mueblería boliviana que fue demandado por violencia sexista

• RELIGIONES

Las representaciones de Dios en su mayoría son patriarcales, independientemente de que se crea o no las representaciones creadas cuando se hace referencia a Dios se las hicieron con símbolos y atributos masculinos que legitiman el patriarcado.

La presencia de la masculinidad en los diferentes niveles de decisión en las religiones fundamentan el poder de los varones, considerando solamente al varón como referente de lo humano y de los valores.

La falta de reconocimiento de la mujer en las religiones no solo dependió de las mismas religiones, también fue acompañado de las dinámicas de las sociedades antiguas y contemporáneas, el surgimiento de la teología feminista (Tamayo, 2013), que analiza críticamente la actitud de las religiones hacia las mujeres y pone bases de liberación desde la teología femenina a partir de las categorías: género, patriarcado, autonomía, subjetividad, pacto entre mujeres, violencia de género entre otras.

PARA RECORDAR

Es importante señalar que si bien éstas y otras instituciones reproducen el patriarcado, en el contexto actual es importante la deconstrucción de éstas y otras instituciones para transformarlas desde paradigmas críticos que apoyen la despatriarcalización. Las instituciones tienen en sus manos la oportunidad de apoyar la transformación de conductas que coartan a las mujeres la posibilidad de desarrollarse plenamente y ejercer sus derechos en libertad. Todas las instituciones son potenciales transformadoras de la realidad de la mujer.

ETAPA DE APLICACIÓN

Recordemos y analicemos individualmente, sobre expresiones, frases, clichés sobre que reproducen el Patriarcado en la escuela, la familia, y otras instituciones de tu entorno.

TRABAJO FINAL DEL CURSO

En equipos de trabajo proponemos un proyecto educativo (feria, seminario, evento, exposiciones, u otro) que haga referencia al siguiente tema:

LA IMPORTANCIA DEL ROL DE LA MUJER EN NUESTRA SOCIEDAD FRENTE AL PATRIARCADO

Recuperemos todo lo abordado en este cuaderno. Los conceptos son importantes para no actuar desde los prejuicios, conocer la historia de las luchas de las mujeres y el feminismo es indispensable, saber qué instituciones reproducen el patriarcado para transformarlas y sobre todo reafirmar en nuestro proyecto que acabar con el machismo, la misoginia, la violencia hacia las mujeres es una decisión personal urgente.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y LINKS DE REFERENCIA

- Lerner, Gerda. La creación del patriarcado. Editorial Crítica. Barcelona, 1990.
- Tamayo, Juan José. Teología feminista, 2013
- https://www.unicef.org/bolivia/07_UNICEF_Bolivia_CK_-_nota_conceptual_-_Educacion.pdf
- <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/19/3.%20La%20educaci%C3%B3n%20en%20Bolivia,%20Indicadores,%20Cifras%20y%20Resultados.pdf>
- <http://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/repositorio/G%C3%A9nero.sexo.medios%20de%20comunicacion2.pdf>
- <https://www.lostiempos.com/oh/actualidad/20190422/familia-siete-cada-diez-matrimonios-pais-se-rompen>
- https://www.prensa.com/opinion/importancia-mujer-politica_0_5174482605.html
- <file:///C:/Users/A8/Documents/Downloads/Dialnet-LaMujerEnLosMediosDeComunicacion-634163.pdf>

VIDEOS DE REFERENCIA:

- <https://www.youtube.com/watch?v=9k5nrcCOTf0>,
- <https://www.youtube.com/watch?v=9k5nrcCOTf0>
- <https://www.youtube.com/watch?v=n5qsA2XMU1o>



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana. El contenido de la publicación es responsabilidad de CEMSE, Fe y Alegría, Entreculturas e Intered y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana.